

Admisión y matrícula en la Escuela Oficial de Música grado elemental

Martes, 17/04/2018

Para proceder a formalizar la matriculación es necesario haber superado la prueba acceso o haber sido admitido el traslado de expediente.

Condiciones de matriculación:

- Entrega de toda la documentación proporcionada por el centro debidamente cumplimentada y firmada.
- Presentar el justificante de abono de las tasas por apertura de expediente (impreso 030) proporcionado por el centro.
- Abonar la matrícula anual y la primera mensualidad de septiembre.

Prueba de acceso

Todos los alumnos aspirantes a ingresar en la Enseñanza Elemental OFICIAL en MUSICLARET tendrán que superar la prueba de acceso que constará de dos ejercicios:

- Lenguaje musical.
- Interpretación instrumental.

Fecha de la prueba: **11 de Junio de 2018**

[Bases de las pruebas de acceso.](#) ^[1]

Para poder realizar la prueba de acceso a las Enseñanzas Elementales es imprescindible remitir el siguiente formulario de solicitud de prueba de acceso personalmente en la C/Corazón de María 1, 28002, Madrid o bien enviándolo al correo electrónico musiclaret@claretmadrid.es ^[2]

[Solicitud de prueba de acceso](#) ^[3]

La fecha límite para solicitar la prueba de acceso para el curso 2017-2018 es el 31 de mayo de 2018.



MusiClaret
INNOVACIÓN
MUSICAL

[4] [4] [4]

URL de origen: <https://www.claretmadrid.es/noticias/17-04-2018/admision-y-matricula-escuela-oficial-musica-grado-elemental?mini=2019-04>

Enlaces:

[1] https://www.claretmadrid.es/sites/default/files/archivos/pruebas_de_acceso_grado_elemental_musiclaret.pdf

[2] <mailto:musiclaret@claretmadrid.es>

[3] https://www.claretmadrid.es/sites/default/files/archivos/solicitud_enseanzas_elementales.pdf

[4] <http://www.addthis.com/bookmark.php?v=250>